



112784

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON MANUEL ARCAY RICO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MADRID, Antonio Leyva, 61

s o b r e:

"TENACILLA PARA TRABAJAR EL CABELLO".

=====

5 Con la presente solicitud se trata de proteger una tenacilla para tratar el cabello, con cuyo instrumento se consigue el cardar las cabelleras y a su vez rizar las puntas de las mismas con operaciones todas ellas muy simples, toda vez que dicho instrumento se empuña con la mano y con un dedo de la misma se le hace funcionar una de sus partes giratoria con respecto a la que se empuña.

En cuanto a la forma la tenacilla será objeto de variación. Por lo que respecta a materiales se empleará preferentemen



112784

10 A

te el plástico aunque es susceptible de emplear todo aquel que resulte apto para el fin al cual se le destina.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma siempre a título de ejemplo no limitativo.

5

La figura 1ª, es una vista lateral de las tenacillas con su boca abierta.

La figura 2ª, es una vista de frente en igual posición.

La figura 3ª, es una vista lateral estando las tenacillas cerradas, y

10

La figura 4ª, es una vista frontal en igual posición que la anterior, o sea, cerrada.

Consiste la presente solicitud en una tenacilla para trabajar el cabello, caracterizada porque la misma está constituida por una empuñadura (5) la cual inferiormente presenta un contorno (6) para su mejor sujeción y aplicación de los dedos de la mano al ser empuñada, pronunciándose la empuñadura en un apéndice rectangular (10) con una canal angular (11) donde ajustará la mandíbula superior (7) de la tenaza y que presenta el borde de dicha mandíbula con un bisel por ambos lados (9) con un ángulo igual al de la canal (11) para su encaje y así poder coger el cabello y trabajarlo, llevando acondicionado en la canal angular (11) un fieltro o similar, o badana (13) para pronunciar una mayor suavidad de trabajo y aprisionamiento.

15

20

25

La mandíbula superior (7) se encuentra montada sobre el cuerpo de la empuñadura (6) en su parte avanzada mediante un pasador o eje (12) constando dicha mandíbula de un ojal (8) para poderla accionar con uno de los dedos de la mano con la que se empuñará la tenacilla y así poder abrir y cerrarla a voluntad.

30

112784



Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5
10
15
20
25

1ª.- Tenacilla para trabajar el cabello, caracterizada porque la misma está constituida por una empuñadura la que inferiormente presenta un contorno para su mejor sujeción y aplicación de los dedos de la mano al ser empuñada, pronunciándose la empuñadura en un apéndice rectangular con un canal angular donde ajustará la mandíbula superior de la tenaza y que presenta el borde de dicha mandíbula superior un bisel por ambos lados con un ángulo igual al de la canal citada para poder llevar a cabo su encaje y así poder coger el cabello y trabajarlo, llevando acondicionado en la canal angular una badana o similar para pronunciar una mayor suavidad de trabajo y apri-sionamiento.

2ª.- Tenacilla para trabajar el cabello, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la mandíbula superior se encuentra montada sobre el cuerpo de la empuñadura en su parte avanzada, mediante un eje-pasador, llevando inferiormente dicha mandíbula y por lo tanto inferiormente de la empuñadura, un ojal para poderla accionar con uno de los dedos de la mano con la que se empuña para abrirla y cerrarla.

3ª.- "TENACILLA PARA TRABAJAR EL CABELLO".

Según se describe en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

30

112784



10

Madrid, 10 de abril de 1965.

ES

9

119704



FIG.1

10

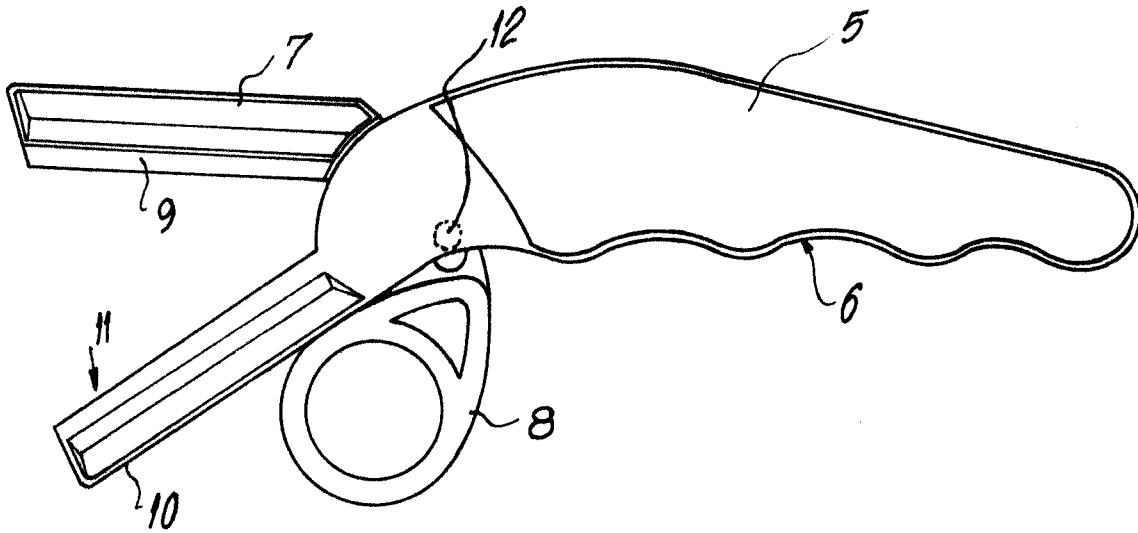
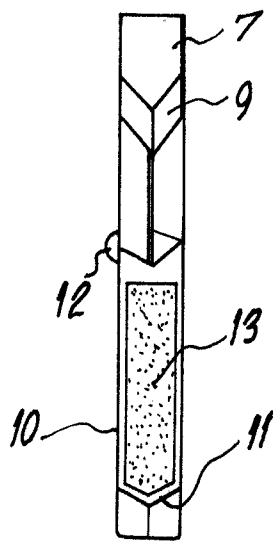


FIG.2



112704

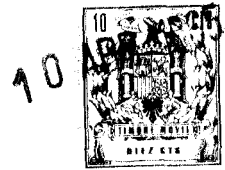


FIG.3

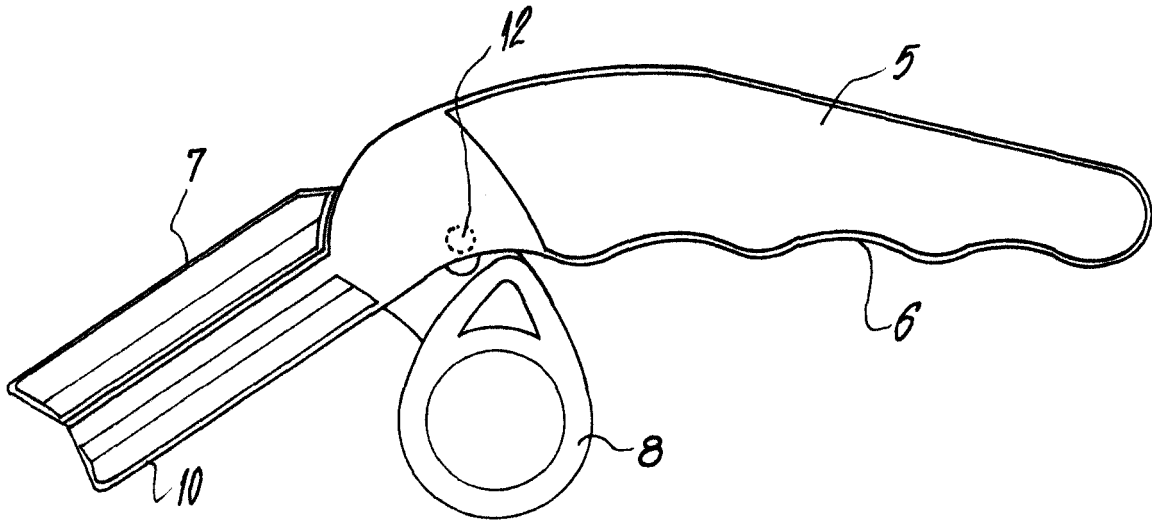
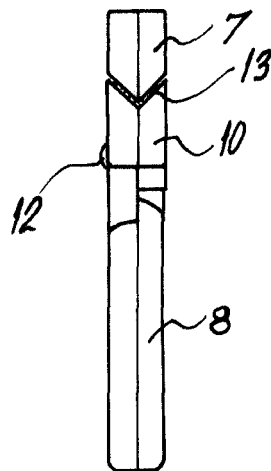


FIG.4



ESCALA VARIABLE
Madrid, 10 ABR 1965 do 18